YERUTI
DISTRIBUIDORA

de: LIANA INES PERCINCULA LAGO
Comercio al por Menor en Mini Mercados y Despensas - Comercio al por Menor de Alimentos, Bebidas y Tabaco en Puestos de Ventas y Mercados - Comercio al por Mayor Alimentos, Bebidas y Tabaco a Cambio de una Retribución o por Contrata Comercio al por Mayor de Otros Productos n.c.p.
Boquerón e/ Mcal. López y Carlos A. López - (0336) 271 521
Pedro Juan Caballero - Amambay - Paraguay

TIMBRADO Nº 17709127
Fecha de Inicio Vigencia: 18/diciembre/2024
Fecha Fin de Vigencia: 31/diciembre/2025
RUC: 4914778 - 1
NOTA DE REMISION
001-001 Nº 0000334

Fecha de Emisión: 22/05/25

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Municipalidad de P.J.C. RUC o C.I.C.: 800 10078 - 6
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: 000391 Nº de Timbrado: 17690471
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: / 05 / 25 Fecha estimada de término del traslado: / 05 / 25
Dirección del punto de partida: Boquerón 9007
Ciudad: P. J. C. Departamento: Amambay
Dirección del punto de llegada: Alejo García esq. Cerro León
Ciudad: P. J. C. Departamento: Amambay
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
190	Unidad	Vaso descartable de Plastico 180 ml. -

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: Fatima Parandeli RUC/Cédula de Identidad: 4.680.946

YERUTI DISTRIBUIDORA

GRAFICA CUBAS Leonardo Cubas Candia Tel.: 0336-275553 - RUC: 3597147-9 Nº. de Habilitación: 1611 - ORIGINAL: Destinatario 1ª-2ª. COPIA: Remitente - 3ª. COPIA: Admin. Tributaria
leocubascan@hotmail.com Calle General Diaz Nº. 649 entre General Bruguez y Rubio Ñú - 01 Tls. 50x4 de 0000301 al 0000350 - 12/2024 4ª. COPIA: Transportista

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

NOTA DE RECEPCION DE MATERIALES, RESPUESTOS Y SUMINISTRO EN GENERAL

Fecha	Comprobante Nro.	Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unitario	IMPORTE	OBJETIVO O DESTINO
22/05/2025	001-001 0000391	190	Vaso descartable de plastico 180 ml	9.000	1.710.000	Adquis. De utiles e insumos para oficina.-
					1.710.000	

Fecha de Recepcion:	Nota de Pedido nro.	Orden de Compra Nro.	Recibido por:	
22/05/2025	3032	3786	Firma:	Aclaracion: Sra. Fatima E. Paranderi

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
DIVISION DE COMPRAS

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García – Tel (0336) 272212 – 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

ACTA DE RECEPCION

En la Ciudad de Pedro Juan Caballero, XIII Dpto. de Amambay; en fecha 22 de mayo de 2.025, la Lic. Liana Ines Percincula, Propietaria de Distribuidora Yeruti, hace entrega a la Sra. Fatima Paranderi, encargada de la Division de Compras, y al Arq. Ronny Zalazar, Administrador de Contratos, en representacion de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, correspondiente al Procedimiento de Licitacion Publica Nacional N° 07/2024 Contrato N° 12/2024 ID N° 440606 "Adquisicion de Utiles de Oficina y Papelerias", segun factura n° 001-001-0000391 los siguientes items:

Cant.	Unid.	Descripción	Precio Unitario	Importe Total
190	Tiras	Vaso descartable de plastico de 180ml	9,000	1,710,000
				-
				-
				-
Totales				**1,710,000**

Son en guaranies: Un millon, setecientos diez mil. ----------

Se deja expresa constancia que, a la firma de la presente acta, la Encargada de la Division de Compras se responsabiliza de cualquier situación derivada de la incorrecta provisión o defectos en los bienes suministrados, así como de gestionar las acciones correctivas necesarias en caso de detectarse irregularidades posteriores, a demas, la misma asume las responsabilidades por la correcta utilizacion de los bienes adquiridos mediante el procecimiento de contratacion.

Del mismo, se hace constar de que cualquier observación o situación previa que haya podido ser alertada por el área receptora de los bienes queda bajo responsabilidad exclusiva de la misma, debiendo esta tomar las medidas necesarias en tiempo y forma.

En virtud de lo expuesto, las partes intervinientes declaran su conformidad con la entrega de los bienes en los términos contractuales y proceden a firmar la presente ACTA DE RECEPCION, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Entregado por:

Lic. Liana Ines Percincula
Representante Legal - Propietario
Distribuidora Yeruti

DISTRIBUIDORA YERUTI
...n N° 9002 e/ Mcal. López
y Carlos A. López
(0336) 271 521
(0971) 807 790

Recibí conforme:

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO – DIVISION DE COMPRAS

Fatima Paranderi
Enc. Division de Compras

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO – ADMINISTRACION DE CONTRATOS

Arq. Ronny Zalazar
Administrador de Contratos